



# CIRCULAR AERONÁUTICA

Norma: Libro XXXVI del RACP.  
PNSAC y PNISAC

Fecha: 28/8/2017

Revisión: Original

Preparador por: M. González  
E. Rangel

## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

### DSAC C-005- 2017

#### CERTIFICACIÓN DE INSPECTORES NACIONALES DEL OPERADOR AEROPORTUARIO (TOCUMEN, S.A.)



#### DIRIGIDO A:


- PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA SEGURIDAD  
AVSEC

#### I. PROPÓSITO

La Dirección de Seguridad de la Aviación Civil como parte de sus funciones está certificar al personal que desempeña labores de seguridad de la aviación civil, da inicio al Proceso de Certificación de Competencias Profesionales, a los auditores AVSEC del Operador Aeroportuario concesionado con el objetivo de habilitar formalmente al personal que ejecuta actividades de control de calidad y de esta forma reconocer dichas actividades que forman parte del Programa Nacional de Control de Calidad de Seguridad de Aviación Civil (PNCCSAC) y que estas actividades están contempladas en el Programa de Seguridad del Aeropuerto (PSA) como medidas de control interno de cada aeropuerto.

#### II. ALCANCE

La Gerencia de Protección y Seguridad Aeroportuaría a través del Departamento de Control y Aseguramiento de la Calidad AVSEC tiene la responsabilidad a nivel interno de realizar actividades de control de calidad en los diferentes aeropuertos bajo su administración, para

verificar la eficacia de las medidas y procedimientos establecidos en los diferentes Programas de Seguridad de Aeropuertos (PSA) y demás entidades bajo su responsabilidad, como parte de la programación anual de las actividades de control de calidad que lleve a cabo este departamento. 

### III. CUMPLIMIENTO

- Programa Nacional de Instrucción de Seguridad de Aviación Civil (PNISAC 2010)
- CIRCULAR DSAC C-004-2017

### 4. CANCELACIÓN

- Sujeto a enmiendas o actualizaciones del Libro XXXVI del RACP, PNSAC y PNISAC.

### 5. APLICACIÓN

- Con efecto inmediato.

### 6. FECHA LIMITE

- Indefinido

  
\_\_\_\_\_  
**Emilio E. Pesantez J.**  
**Director de Seguridad de Aviación Civil**

